



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Álvaro Obregón
Distrito: XVIII
Colonia (clave y nombre): 10-166 Palmas

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto Noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: se inicia en la esquina que forman la calle Monitor del Pueblo y Av. Río San Borja, calle Correo del Sur, calle Severo Maldonado, calle Despertador Americano, Av. Padre Hidalgo, calle Barranca del Tecolote, calle Juan Sin Miedo, calle J. Manuel de Herrera, calle Monitor del Pueblo, hasta llegar a la Av. Río San Borja, **punto de inicio.**

Domicilio de la Dirección distrital: Av. Santa Lucía no. 1087, Colonia Colina del Sur, C.P. 01290, Deleg. Álvaro Obregón, Teléfonos: 5423 10 53 y 5643 29 00

Coordinador Distrital: Julio Enrique de la Fuente y Rocha